

POLITICA PÚBLICA DE VIVIENDA

EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL INVI Y DEMANDA HABITACIONAL

LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS, INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DF
SEMINARIO: PRESUPUESTO PÚBLICO PARA VIVIENDA EN EL DF-CASAY CIUDAD, AC

Importancia de recursos públicos en vivienda

- Obligación del estado de hacer realidad las garantías institucionales.
- Uso de los recursos públicos como instrumento de distribución del ingreso.
- Enfrentar la crisis económica.
- Problema de seguridad.

Necesidades futuras del INVI

- Cierre de 2009 con 70 mil acciones, faltan 130 mil para compromiso de sexenio.
- De acuerdo a la planeación inicial, 22 mil en vivienda en conjunto y 108 mil en Mejoramiento.
- Se requieren 6.6 y 5.94 miles de millones respectivamente, 12.54 mil millones para el trienio a razón de 4.14 mil millones por año.
- Para 2009 2.4 mil millones.
- No podemos limitarnos al compromiso de campaña.

Fuentes de Financiamiento.

- Aportaciones del GDF y recursos propios.
- En el mejor de los casos, 5.4 mil millones de recursos propios.
- De aportaciones 7 mil millones que en 3 años sería un promedio de 2.3 mil millones, más del doble de lo del año.
- Como llegar a esas cifras.
- Dos opciones principales: Recursos Federales y de derechohabientes.

Descentralizar recursos federales.

- Tu casa, alrededor de 25 millones al año.
- Esta es tu Casa, 600 millones en 2 años.
- Propuesta de descentralizar recursos.
- Para 2009 la propuesta que se procesó nos daba 314 millones de pesos, distribuyendo entre las entidades por marginalidad y población.

Recursos de derechohabiencia

- Entre 30 y según algunos estudios 50% de nuestros beneficiarios son derechohabientes de algún sistema.
- Necesidad de aplicar ese recurso en los programas públicos.
- Especie de línea 3 y créditos sin garantía hipotecaria prácticamente seguros en INFONAVIT.
- Verlo en otros casos (como FOVISSSTE y CAPTRALIR).

Opciones operativas.

- Financiamiento de empresas.
- Créditos puente.
- Aplicación de Recursos federales y/o derechohabencia.

Otros Aspectos.

- Se mantiene el esquema financiero del INVI, por tanto hoy somos los afectados, no necesariamente los beneficiarios.
- Necesidad de más participación social en la recuperación.
- Como combinar una atención a grupos organizados, acciones que complementen otros actos de gobierno, grupos vulnerables, nuevas oportunidades, etcétera.